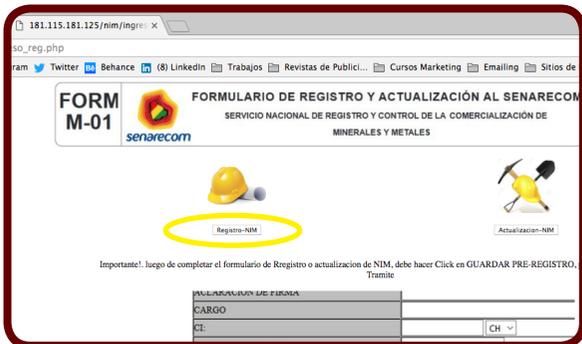


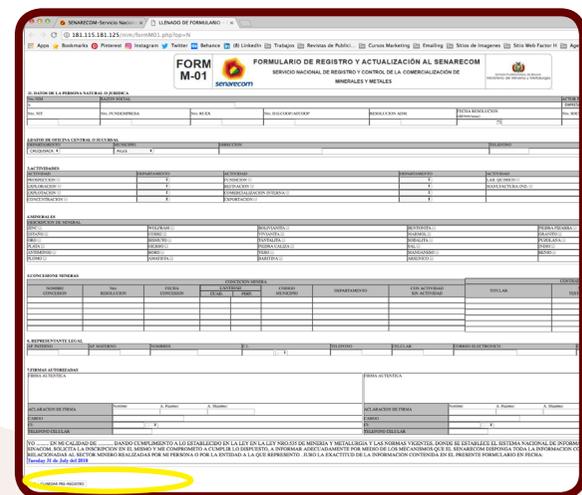
Pasos para el llenado del Formulario SENARECOM M-01



- 1 Ingrese a la página web:
www.senarecom.gob.bo
- 2 Seleccione **Servicios**
- 3 Ingrese a **Prellenado de Formulario M-01**



- 4 Escoja **Registro-NIM** o **Actualización-NIM**
(Según corresponda)



- 5 Llene los datos solicitados correctamente
- 6 Guarde el **PRE-REGISTRO**
(concluido satisfactoriamente)
- 7 Seleccione la opción **Imprimir**
- 8 Firme y adjunte a los demás requisitos

www.senarecom.gob.bo



FORMULARIO M-01 INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN DEL NIM



NIM

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN MINERA

NOMBRE:

SECTOR:

SUBSECTOR:

ACTIVIDAD:

REP. LEGAL:

DEPARTAMENTO:

PROVINCIA:

MUNICIPIO:

FECHA REGISTRO: FECHA EXPIRACIÓN:

! Al Servicio del Sector Minero !

REPRESENTANTE LEGAL: FECHA EXPIRACIÓN:

! Al Servicio del Sector Minero !



! Al Servicio del Sector Minero !

! Al Servicio del Sector Minero !

¿Qué es el SENARECOM?

El Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (**SENARECOM**) es una entidad descentralizada bajo tuición del **Ministerio de Minería y Metalurgia (MMyM)**, su rol fundamental está relacionado al registro y control de la comercialización de minerales y metales en el mercado interno y operaciones de comercio exterior para el estado Plurinacional de Bolivia.

¿Cuándo se creó el SENARECOM?

El **SENARECOM** se creó mediante el Decreto Supremo N°29165 de fecha 13 de junio de 2007.

¿Qué es el Formulario M-01?

El **Formulario M-01** de Inscripción y Renovación del Número de Identificación Minera (NIM) es un documento que se constituye en una declaración jurada y sirve para la generación de usuario y clave de acceso al Sistema Nacional de Información Sobre Comercialización y Exportaciones Mineras (**SINACOM**).

Este formulario debe ser llenado con datos de la persona natural o jurídica y firmas autorizadas para la declaración de formularios en el **SENARECOM**.

¿Qué es el NIM?

- El Número de Identificación Minera (NIM), es un código otorgado a través de un certificado a cada operador minero registrado mediante el Formulario M-01 en el Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM).
- Toda persona natural y/o jurídica está obligada a obtener el NIM ante el SENARECOM, como requisito básico para la realización de operaciones de comercio de minerales y metales en el mercado interno y la tramitación y obtención de documentos de exportación.

Con el procedimiento digital ahora puede solicitar el NIM enviando todos los requisitos (digitalizados en formato PDF) a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- Oruro: nim.oruro@senarecom.gob.bo
- Cochabamba: nim.cochabamba@senarecom.gob.bo
- Potosí: nim.potosi@senarecom.gob.bo
- Santa Cruz: nim.santacruz@senarecom.gob.bo
- La Paz: nim.lapaz@senarecom.gob.bo

Requisitos para la Obtención y Actualización del NIM



Para la obtención del NIM

- 1 Carta de Solicitud de Otorgación del NIM (*según formato preestablecido*).
- 2 Formulario SENARECOM M-01 debidamente llenado.
- 3 Fotocopia simple del Número de Identificación Tributaria (NIT).
- 4 **Para empresas y empresas unipersonales:** Fotocopia simple del Registro de FUNDEMPRESA.
- 5 **Para cooperativas:** Fotocopia de registro de la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Trabajo (DGCOOP) o Autoridad de Fiscalización de Cooperativas Mineras (AFCOOP).
- 6 **Para personas individuales con derecho minero:** Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 7 Copia legalizada del Poder Notariado del representante legal, cuando corresponda.
- 8 Comprobante del depósito-pago NIM y una fotocopia.

Para la actualización del NIM

- 1 Carta de Solicitud de actualización del NIM (*según formato preestablecido*).
- 2 Formulario SENARECOM M-01 debidamente llenado.
- 3 Comprobante del depósito Pago NIM y una fotocopia.

Costos del Certificado del NIM (R.M. N°201/2013)

Descripción	Costo Unitario (Bs.)
Registro NIM	340.00
Actualización NIM	230.00
Legalización NIM	50.00

Cuenta N° **1000029669477**
BANCO UNIÓN (Aportes propios del SENARECOM)

Nota: Los requisitos 1 y 2 para la obtención y actualización del NIM se encuentran disponibles para ser llenados en la sección **Servicios** de la página Web:

www.senarecom.com.bo

! Al Servicio del Sector Minero !